



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Crea un cargo en la vocalía del juez Otamendi

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia integrado por su presidente, la jueza Inés M. Weinberg, su vicepresidente, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe y el juez Santiago Otamendi;

Consideran:

Resulta necesario crear un cargo en la planta permanente de la vocalía del juez Santiago Otamendi.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2026-12631-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad

ACUERDAN:

1. Crear un cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, en el ámbito de la vocalía del juez Santiago Otamendi, a partir del 1º de mayo de 2026.

2. Mandar se registre.

